

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DERECHO DE LA CONTRATACIÓN Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Fecha: 15 de diciembre de 2023

Lugar: Sevilla

Asistentes: Francisco J. Infante Ruiz, Davinia Cadenas Osuna y Javier Domínguez Romero.

Orden del día: puesta al día de los informes de dirección, coordinación y calidad del Máster

En la fecha y lugar *supra* indicados se reúne la Comisión del MDCyRC para tratar los referidos puntos del orden del día y en consecuencia:

Por el Sr. Director se pone en común la necesidad de futura adaptación del Máster al Decreto 822, lo que, entre otras actuaciones, supondrá optar por la modalidad presencial pura para el próximo curso 2024/2025 y la consiguiente comunicación al profesorado externo.

Por la Sra. Coordinadora se pone de manifiesto que el inicio del curso se ha ido desarrollado sin incidencias de coordinación, más allá de incidencias puntuales de profesores externos en cuanto a imposibilidad de asistencia y necesidad de sustitución ya acordada y comunicado convenientemente.

Por el Sr. Responsable de Calidad se indica, por una parte, que recibió en el día de ayer por parte de Planificación Académica los Anexos necesarios para la elaboración de los informes de seguimiento, y por otra, que se está en contacto con Planificación en orden a implementar mejoras en la información del Máster presente en website.

Por los Miembros de la Comisión se acuerda tener una próxima reunión el día 15 de febrero de 2024.

Y para que así conste en Sevilla a 15 de diciembre de 2023

La Comisión del Máster en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil.

Fdo: Prof. Javier Domínguez Romero
Responsable de calidad
Máster en Derecho de la Contratación y Responsabilidad Civil